

93124

**INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA DE TRANSPORTE QUITENÓ LIBRE  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2009.**

**DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY EN LOS ARTICULOS 274, 279 Y 291 Y AL ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO ( 37) DE LOS ESTATUTOS DE LA CIA QUITENÓ LIBRE S.A. Y CUMPLIENDO OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LA LEY Y LUEGO DE REVISADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 PONGO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EL PRESENTE INFORME**

**1.-PERIODO:** El trabajo se realiza con comprobantes de ingresos y egresos, libro de bancos con sus depósitos y cheques, anexos de tickets, préstamos a accionistas, y otros documentos correspondientes al periodo 2009.

**2.- APLICACIÓN CONTABLE:** Todos los documentos y los Estados Financieros expresados en el Balance al 31 de Diciembre del 2009 se presentan de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

**3.- OBJETIVO:** Los objetivos de la gestión de control de Comisario son:

a) Determinar que todas las transacciones realizadas en la Compañía correspondan al giro normal de la organización.

b) Verificar el correcto manejo de todos los valores recaudados en la Cia.

**4.- ANALISIS DEL BALANCE GENERAL Y ANEXOS**

En el Balance General al 31 de diciembre del 2009, forman parte del Activo, las cuentas:

**CAJA.-**Con un saldo de \$100 dólares.

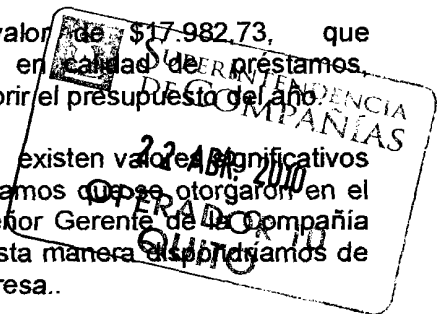
**BANCOS.-** Refleja un valor de \$39.800,40, valores recaudados y depositados oportunamente luego de realizar todos los pagos de fin de semestre, gastos navideños y la entrega de los ahorros navideños de los accionistas.

**INVERSIONES.** Contabiliza \$10.285,86, inversión que la Compañía mantiene en una institución financiera.

**PRÉSTAMOS A ACCIONISTAS.-** Se registra un valor de \$17.982,73, que corresponden a valores entregados a los accionistas en calidad de préstamos, generando intereses por \$3.039,77 que se utilizó para cubrir el presupuesto del año.

**RECOMENDACIÓN.-** En la cta. Prestamos a Accionistas, existen valores significativos por recaudar, correspondientes a dos accionistas, préstamos que se otorgaron en el año 2007 y que reiteradas ocasiones he solicitado al señor Gerente de la Compañía gestionar su cobro haciendo efectivo sus garantías, de esta manera dispondríamos de recursos para otros importantes requerimientos de la empresa..

**ACTIVOS A LARGO PLAZO.-** En esta cuenta existen valores por \$189.207,77



- a) Inversiones por \$63.234,00 correspondiente a las acciones de Quiteño Libre en Tranasoc para su constitución
- b) Tranasoc Capital de Operación por \$43.316,87 valor entregado por Quiteño Libre a Tranasoc para capital de operación
- c) Tranasoc préstamo 2005 por \$54.249,80, valor entregado a Tranasoc en 2 ocasiones \$23.249,80, para la entrada de la compra de los buses articulados y \$ 31.000, para levantar garantía dada por Tranasoc al Municipio una vez que esta garantía se estaba ejecutando
- d) Tranasoc 2007 / 2008 por un monto de \$14.663,40, que corresponde a varios aportes de Quiteño Libre para solucionar varios problemas de Tranasoc.
- e) Tranasoc Operaciones 2009 por \$13.743,70 aportes hechos por Quiteño Libre a Tranasoc durante el 2009

**RECOMENDACIÓN.-** Conocemos que estos valores se han entregados a Tranasoc en varias ocasiones y por varios motivos y que tienen que ser recuperados a corto plazo ya que se trata de un monto muy elevado afectando a la liquidez de nuestra empresa y que para Quiteño Libre no está generando rentabilidad alguna por lo que recomiendo una vez más al Sr. Gerente buscar caminos para solucionar este grave problema, porque tiene respaldo de una resolución de Junta General

#### **PASIVO**

**FONDO DE CESANTIA.-** En esta cuenta se registra un valor de \$40.045,00 dólares que corresponde a un fondo devolutivo al accionista cuando se retire de la compañía.

**CAPITAL DADO DE BAJA** En este período la empresa da de baja parte de su capital por un monto de \$102.000,00 dólares.

**CAPITAL PAGADO.-** Se registra \$20.000,00 dólares que corresponde al valor que queda como saldo luego de dar de baja parte de su capital. Es necesario recalcar que esta disminución de capital fue una resolución de Asamblea General de Accionistas.

#### **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

##### **INGRESOS.-**

**TIKETS ADMINISTRACION.-** Registra un valor por \$65.000,00 dólares por pago de tickets semanales de los accionistas para gastos administrativos

**RECOMENDACIÓN.-** Es importante señalar que se mantiene hasta la fecha un ticket con un valor bajo ante las necesidades de la compañía, pero frente a la situación de nuestro trabajo es real, por lo que es imperante el aplicar un principio de austeridad en el manejo administrativo de la Cia. Y así evitar inconvenientes en el presupuesto del presente período.

**RENDIMIENTOS FINANCIEROS.-** Se registra un valor por \$5.711,08 que corresponde a intereses ganados por la póliza en el banco como también los intereses generados por préstamos a accionistas en el período, este monto fue muy importante en este período porque es parte del presupuesto para cubrir gasto. Solicito a los señores accionistas su colaboración con el pago oportuno de sus tickets.

**OTROS INGRESOS.-** En el balance aparece un valor por \$4.080,96, generados por arriendos, multas y otros ingresos, gestión administrativa que logró estos ingresos que también fue un aporte importante para cubrir gastos en el año, específicamente en multas por atrasos en las rutas se contabiliza en diciembre \$1.348,50 que es parte, además en el período 2.010 se deposita un valor por \$500,00 dólares adicionales, quedando por contabilizar un valor muy considerable en estos días, esto por falta de contar con un proceso adecuado que norme el cobro de multas ya que los señores despachos cobran éstas sin emitir recibo alguno y no tener ningún documento que respalde estos cobros y controle el manejo que se da a los valores cobrados por el concepto de multas. En mi gestión como Comisario se está proponiendo el proceso correspondiente para un adecuado manejo de estos valores. Ahora se emitirán recibos al momento del cobro y será controlado hasta el depósito correspondiente en la cta. De la Cia. en el Banco, esto permitirá que los señores accionistas tengan conocimiento y documentos de respaldo de los valores reales que se pagan por multas en el momento de entregar caja los Sres. Choferes de las diferentes unidades.

#### **EGRESOS**

**GASTOS DE PERSONAL.-** Se registra un valor por \$33.447,33 como se aprecia \$22.832,16, corresponde a pago por remuneraciones mensuales de la administración

**HONORARIOS.-** En esta cuenta se registra un valor por \$8.589,94 que comprende pagos al señor contador, honorarios al abogado y comisario.

**SERVICIOS VARIOS.-** Se registra \$7.062,06, por pago de luz, agua, teléfono, transporte, movilización de directores y publicaciones,

**IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS,** Registra un valor por \$6.890,03 formado por cinco partidas, de las cuales, el pago de los impuestos municipales por patente sobre el capital de la compañía es de \$5.291,33 esperamos que en el futuro este pago se disminuya.

**GASTOS GENERALES.-** Registra un valor por \$7.110,86 conformado por siete partidas de las cuales por reuniones de accionista y otras si se justifica

**GASTOS SOCIALES.-** Registra un valor por \$8.703,56 corresponde al gasto en el agasajo navideño entregado a los señores accionistas.

**RECOMENDACIONES GENERALES.-** Durante el presente ejercicio económico se puede observar que la administración se ha manejado bajo un control de lo presupuestado ya que existen pequeñas variaciones propias del ejercicio.

Adicionalmente en este período la empresa el día 7 de julio realiza un prepagó al Municipio por la cantidad de \$143.983,24 valor que corresponde al primer abono a la

deuda heredada de Transoc, recomendación que el señor Gerente tome medidas con anticipación para los futuros pagos que se hagan al municipio.

Por segunda ocasión solicito a la Administración que se concluya la elaboración y aprobación del Reglamento Interno ya que se trata de una herramienta necesaria para el buen funcionamiento de la Compañía, y por ser un requisito que exige la ley.

El sector del Transporte Urbano a nivel general atravesamos un tiempo muy difícil como es conocimiento general producto de tarifas que no han sido revisadas durante 8 años pero hemos sido afectados directamente por 8 inflaciones anuales que han superado los dos dígitos, por elevaciones de los costos de los repuestos e insumos en el mantenimiento de las unidades que en muchos casos se duplican y en otros se han triplicado, también por las medidas de multas en las infracciones de tránsito y todo lo que en esto involucra con las Autoridades de Control y Tránsito en general, los trámites con el municipio en las negociaciones de la Ecovía y su deuda heredada y muchas otras cosas que directamente afectan en nuestro trabajo. Sin embargo seguimos siendo un sector que subsidiamos a niños, estudiantes, discapacitados, tercera edad, etc, etc sin ayuda ni apoyo de las Autoridades de Gobierno y por último somos blanco de la delincuencia en los asaltos en las unidades, pero, con todo esto subsistimos, no todo está perdido porque nos sobra voluntad para seguir adelante en el trabajo demostrando que en el Ecuador los buenos somos más y con una Administración que sepa hacer bien las cosas y que todos los asociados pongamos nuestro contingente cumpliendo con nuestras obligaciones a tiempo, pensando siempre en alcanzar la excelencia. Solo así tendremos un futuro mejor para nuestros hijos y este futuro lo estamos construyendo ahora con esfuerzo y con metas claras sin que perder la dirección a pesar de las circunstancias, todo podremos conseguir si unidos trabajamos acortando distancias y rectificando errores, sin descuidar de cada uno de los detalles por pequeños que puedan parecer y distribuyendo con cuidado los limitados recursos que dispone en la Administración. Trabajando con eficacia y eficiencia alcanzaremos un desarrollo productivo en nuestra gestión y nunca olvidando que en el acuerdo y unidad hay poder y todo se puede alcanzar.

Quito 29 de marzo 2.010



JUAN H. MANTILLA P.  
Comisario.